



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920
Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

“La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria” – O.R. N° 404-2017/GRP-CR
“La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura” – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

ACUERDO DE CONCEJO N° 039-2021-MDLA/CM

La Arena, 27 de abril de 2021



EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de abril de 2021, el Acta de Donación para Personal de Limpieza Pública.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe: “Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”;

Que, mediante Acta de Donación para Personal de Limpieza Pública, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA- representado por el Sr. Econ. Christian Manuel Flores Carmen, coordinador del Proyecto: “FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA ARENA”, y el Ing. Caerlos Alberto Sernaqué Inga, Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Arena, se reunieron para formalizar la siguiente donación:

- 1.- 12 (doce) conjunto9s de Drill (camisa y pantalón), con cinta réflex, para personal de limpieza pública- color amarillo oro.
- 2.- 12 gorros legionarios tapanuca (color amarillo oro)
- 3.- 12 pares de guantes para recolección de residuos
- 4.- 12 unidades de mascarillas comunitarias de tela para adulto.
- 5.- 12 pares de botas de seguridad PVC negras tallas 37-43
- 6.- 12 palas punta huevo
- 7.- 12 rastrillos de 120 cm.
- 8.- 12 recolectores de basura 120 lts-02 ruedas.

Que el Art. 9º Numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece como atribución del Concejo Municipal la de “aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad”. En tal razón, al tratarse de una donación, el Pleno del Concejo debe ponderar su aceptación, remarcando que dicho acto de disposición,





A.C. 2021

fons mallorquí
de solidaritat i cooperació



ACTA DE DONACIÓN PARA PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA

PROYECTO : "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA ARENA – PIURA - PERU". # 2020- 0010

UBICACION : Lugar : Municipalidad Distrital de La Arena
Distrito : La Arena
Provincia : Piura
Región : Piura

FECHA : 27 de abril de 2021

En el distrito de la Arena, provincia de Piura, departamento de Piura, a las 10:00 am del día 27 del mes de abril del año 2021, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Arena. El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) – representado por el Sr. Christian Manuel Flores Carmen coordinador del Proyecto "Fortalecimiento Institucional del Municipio de La Arena", el Sr. Carlos Sernaqué Inga, Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Arena se reunieron para formalizar la siguiente donación:

1. 12 conjuntos de drill (camisa y pantalón) con cinta reflex, para personal de limpieza pública - Color Amarillo Oro
2. 12 gorros Legionarios tapanuca (color amarillo oro)
3. 12 pares de guantes para recolección de residuos
4. 12 unidades de mascarillas comunitarias de Tela para adulto
5. 12 pares de botas de seguridad de PVC Negras tallas 37- 43
6. 12 Palas punta huevo
7. 12 rastrillos de 120 cm
8. 12 recolectores de basura 120 lts - 2 ruedas

Esta donación se realiza como apoyo en equipamiento del personal de limpieza pública comprometido en la gestión de residuos sólidos, para la mejora y calidad en la prestación del servicio de limpieza y contribuir con la construcción de un ambiente sano y saludable para todos los ciudadanos.

Finalizada la verificación de los materiales y proceden a firmar los presentes.


Christian Manuel Flores Carmen
Coordinador de Proyecto – CIPCA
DT


Ing. Carlos Sernaqué Inga
Gerente de Servicios Públicos
Municipalidad distrital de La Arena